



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 1º de septiembre de 2015.

Siendo las 16:30 horas, con la presencia del Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Presidente; Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente; Dip. María Bárbara Botello Santibañez, Vicepresidenta, Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente; Dip. Daniela De Los Santos Torres, Vicepresidenta; Dip. Ramón Bañales Arambula, Secretario; Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, Secretaria; Dip. Juan Manuel Celis Aguirre, Secretario; Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; y del Ing. Carlos Olson San Vicente, Secretario Interino de Servicios Administrativos y Financieros, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
 - Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Revisión del Orden del Día de la Sesión de Congreso General para la Apertura del Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.

La Secretaría General dio lectura al Orden del Día de la Sesión de Congreso General, mismo que contiene los siguientes apartados:

- Declaración de Apertura.
- Himno Nacional.
- Receso.
- Recepción y trámite del Tercer Informe de Gobierno del Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto.
- Intervención de los Grupos Parlamentarios alusiva a la apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXIII Legislatura

A continuación, el Secretario General hizo mención del desarrollo de la sesión y destacó los puntos que a continuación se refieren:

- Al inicio de la sesión, el Presidente de la Cámara de Diputados, como Presidente del Congreso General, realizará la Declaración de Apertura del Primer Periodo de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.
- Puestos todos de pie, se entonará el Himno Nacional.
- El Presidente declarará un receso y saldrá, en compañía del Presidente de la Cámara de Senadores, rumbo al Salón de Protocolo situado en el edificio "C", para recibir al Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación, quien es el encargado de entregar a esta Soberanía el Tercer Informe de Gobierno del Presidente de la República.

Se invitó a los integrantes de la Mesa Directiva a acompañar a ambos presidentes y se solicitó que en el Salón permanezca por lo menos un vicepresidente.

- En dicho Salón será recibido el Informe y, a su vez, se entregará al Secretario de Gobernación la constancia escrita de su recepción.
- Al concluir dicha entrega, ambos presidentes volverán al Salón de Sesiones para reiniciar la Sesión de Congreso General.
- El Presidente del Congreso solicitará a la Secretaría dar lectura al oficio del Ejecutivo por el que remite su Informe.
- Inmediatamente, el Presidente declarará formalmente cumplida la obligación del titular del Ejecutivo Federal a que se refiere el artículo 69 Constitucional, en su párrafo primero e instruirá que los ejemplares respectivos sean remitidos a ambas Cámaras, con objeto de que se aboquen a su análisis, por separado.
- Posteriormente, se dará paso a la intervención de los Grupos Parlamentarios alusiva a la Apertura del Primer Periodo de Sesiones de este Primer Año de Ejercicio, con las particularidades siguientes:



Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Por acuerdo de la Junta Coordinación Política, se ha propuesto que se otorgue el uso de la voz al diputado Manuel Jesús Clouthier Carrillo que es el único legislador independiente en el Congreso. Se sugirió hacerlo del conocimiento de la Mesa Directiva del Senado, toda vez que se trata de una Sesión de Congreso General. De aceptarse lo anterior, el Dip. Clouthier iniciaría las intervenciones en tribuna.
- La Junta de Coordinación Política respaldó el derecho al uso de la tribuna a un representante del Partido del Trabajo, dado que cuenta con representación legal en el Senado.
- Para llevar a cabo las intervenciones la Ley Orgánica del Congreso prevé un máximo de 15 minutos por orador, sin embargo se consensó otorgar hasta 10 minutos para cada participación, con objeto de dar mayor agilidad a la sesión y que los Grupos Parlamentarios cuenten con un tiempo equitativo.
- El orden de las intervenciones sería como sigue:
 - Diputado independiente.
 - GP del Partido del Trabajo.
 - GP del Partido Encuentro Social.
 - GP Nueva Alianza.
 - GP Movimiento Ciudadano.
 - GP de Morena.
 - GP del Partido Verde Ecologista de México.
 - GP del Partido de la Revolución Democrática.
 - GP del Partido Acción Nacional.
 - GP del Partido Revolucionario Institucional.
- Antes de concluir la sesión, se dará lectura al acta de la Sesión de Congreso General y se consultará a la Asamblea si es de aprobarse.
- Se citará a Sesión Ordinaria el jueves 3 de septiembre a las 11:00 horas.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXIII Legislatura

3. Asuntos generales.

- El Presidente, Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, expresó que convocó a los integrantes de la Mesa Directiva a reunirse de manera previa al encuentro que celebrará con su homóloga de la Cámara de Senadores en unos minutos, con objeto de sostener un primer encuentro y hacerles patente que la Presidencia a su cargo les brindará el apoyo necesario para que realizar un trabajo de equipo dentro de la pluralidad, que permita el desempeño eficiente de este órgano de gobierno y el cumplimiento de las responsabilidades legales para el cual fueron electos.
- Se convocó a la siguiente reunión, a celebrarse el próximo jueves 3 de septiembre a las 9:00 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Presidente

Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Vicepresidente

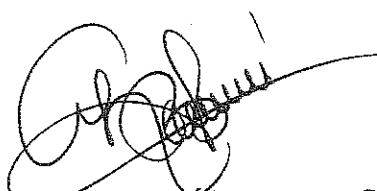
Dip. María Bárbara Botello Santibañez
Vicepresidenta

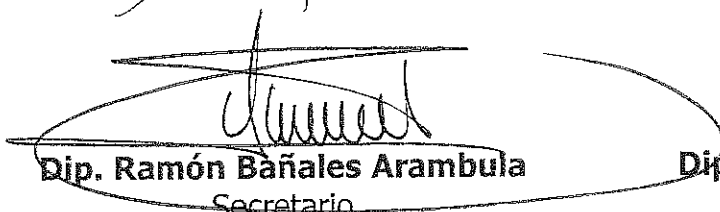


PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXIII Legislatura


Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Vicepresidente

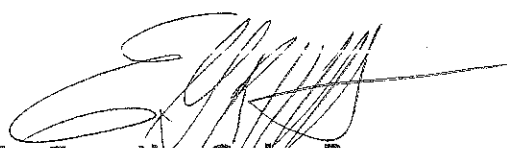

Dip. Daniela De Los Santos Torres
Vicepresidenta


Dip. Ramón Bañales Arambula
Secretario


Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria


Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria


Dip. Juan Manuel Celis Aguirre
Secretario


Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria


Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria


Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria


Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria